

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

Resolución del Consejo Superior de Protección de Menores por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de Centro de Educación Especial en finca denominada «La Montañeta», en Tafira (Las Palmas).

Se convoca concurso-subasta de obras de construcción de Centro de Educación Especial en finca denominada «La Montañeta», en Tafira (Las Palmas).

El proyecto y documentos estarán de manifiesto hasta las doce horas del día en que termine el plazo para la presentación de proposiciones, todos los días laborables, desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde, en la Sección de Obras y Adquisiciones del Consejo Superior de Protección de Menores, calle de Cea Bermúdez, número 46, piso tercero. Las proposiciones se presentarán durante los veinte días hábiles siguientes a aquel en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas del último día del plazo en la citada sección.

La realización del acto público de la adjudicación provisional se efectuará el tercer día hábil siguiente al de la terminación del plazo para presentar proposiciones, a las doce horas.

Presupuesto de contrata, tipo límite: 211.734.205 pesetas, en dos anualidades.

Se presentarán dos sobres, señalados con las letras A y B, en cada uno de los cuales figurará el nombre del proponente y el título de la obra objeto de este concurso.

Sobre A. Documentación administrativa.—Se presentará abierto y contendrá la documentación siguiente:

Recibos de la licencia fiscal del impuesto industrial o certificación de la Administración de Rentas Públicas de la respectiva provincia acreditativos de que el proponente se halla al corriente en el pago de sus obligaciones tributarias.

Justificantes de encontrarse al corriente en el pago de primas y cuotas de los seguros y subsidios sociales, haciéndose constar su vigencia.

Certificación de estar los contratistas clasificados en el grupo C, letra E, todos los números.

Los documentos citados podrán ser originales o copia de los mismos que tengan carácter de auténticos, conforme a la legislación vigente.

Sobre B. Propuesta económica.—Se presentará cerrado y lacrado y contendrá la proposición formulada con arreglo al modelo que se publica, reintegrada con póliza de 25 pesetas.

Don, domiciliado en, calle o plaza de, en nombre propio (o en el de Gerente, representante o Apoderado de la Sociedad, domiciliada en, según copia de la escritura de mandato o poder que acompaña y que acredita legalmente la representación que ostenta y la facultad para ejercitar estas gestiones); enterado del anuncio publicado, así como de los pliegos de condiciones, y vistos y examinados todos los documentos que integran el proyecto de (copiar el epígrafe de la obra), se compromete a

realizar la obra citada, tomando a su cargo la ejecución y el cumplimiento de todas las obligaciones, con estricta sujeción al correspondiente proyecto y pliegos de condiciones facultativas y económicas por la cantidad de pesetas.

Será de cuenta del adjudicatario el importe de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 31 de marzo de 1981.—El Presidente efectivo, Jefe de los Servicios, Modesto Lobón Sobrino.

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de viveres, artículos de fácil conservación, carbón y leña. Expediente: H. V. 26/81-23.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición de viveres, artículos de fácil conservación, carbón y leña, por un importe total de 6.554.125 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial») núm. 264, e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados, que se denominarán: número 1, «Documentación general», y número 2, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, en el domicilio mencionado, antes de las once horas del día 30 de abril próximo.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las doce horas del día 30 de abril próximo.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorratio entre los adjudicatarios. Madrid, 23 de marzo de 1981.—El Presidente, Jesús Pachón Carrillo.—1.861-A.

Resolución de la Junta de Compras delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de material de automovilismo. Expediente: M. T. 25/81-V-22.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, segunda planta, de Madrid, anuncia la celebración de

un concurso público para la adquisición de material de automovilismo, por un importe límite total de 40.748.000 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del ilustrísimo señor Coronel Presidente de la Junta Principal. Caso de presentar a val, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial») núm. 264, e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados: número 1, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula novena del pliego de bases), y número 2, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las diez treinta horas del día 30 de abril de 1981.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once horas del día 30 de abril de 1981.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorratio entre los adjudicatarios.

Madrid, 23 de marzo de 1981.—El Coronel Presidente, Jesús Pachón Carrillo.—1.860-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso para el suministro de dos autoextintores de segundo socorro.

Se anuncia concurso público para el suministro de dos autoextintores de segundo socorro, por un importe límite de 16.500.000 pesetas, correspondiente al expediente número 19007 del Mando de Material (Sección Defensa Química y Contra Incendios).

Plazo de entrega: Nueve meses, siempre antes del 31 de diciembre de 1981.

Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio de Defensa (Cuartel General del Ejército del Aire), plaza Moncloa.

Los sobres, conteniendo uno exclusivamente la proposición económica y el otro la documentación y garantías que se solicitan, deberán entregarse, en mano, en la Secretaría de esta Junta, cerrados lacrados y firmados, de nueve a doce horas de los días laborables, desde el siguiente a la publicación de este anuncio hasta el día 8 de mayo.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 12 de mayo próximo, a las diez treinta horas, en la sala de sesiones de esta Junta de Compras.

Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta la fianza reglamentaria del 2 por 100 del precio límite.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 24 de marzo de 1981.—El Teniente Coronel Secretario, Carlos Ramírez Isasi.—3.114-C.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso para el suministro de cuarenta mil kilogramos de líquido espumógeno.

Se anuncia concurso público para el suministro de 40.000 kilogramos de líquido espumógeno, por un importe límite de 4.600.000 pesetas, correspondiente al expediente número 1908 del Mando de Material (Sección de Defensa Química y Contra Incendios).

Plazo de entrega: Cuatro meses.

Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio de Defensa (Cuartel General del Ejército del Aire), plaza Moncloa.

Los sobres, conteniendo uno exclusivamente la proposición económica y el otro la documentación y garantías que se solicitan, deberán entregarse, en mano, en la Secretaría de esta Junta, cerrados, lacrados y firmados, de nueve a doce horas de los días laborables, desde el siguiente a la publicación de este anuncio hasta el día 8 de mayo.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 12 de mayo próximo, a las diez horas, en la sala de sesiones de esta Junta de Compras.

Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta la fianza reglamentaria del 2 por 100 del precio límite.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 24 de marzo de 1981.—El Teniente Coronel Secretario, Carlos Ramírez Isasi.—3.115-C.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso para el suministro del material que se cita.

Se anuncia concurso público para el suministro «Cable de campo radial de 1 x 6 milímetros cuadrados, apantallado y sin apantallar, a 6/10 KV., para circuito primario de balizamiento», por importe total límite de 3.800.000 pesetas, correspondiente al expediente número 1.032 de la Dirección de Infraestructura Aérea.

Plazo de entrega: Cuatro meses.

Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio de Defensa (Cuartel General del Ejército del Aire), plaza Moncloa.

Los sobres, conteniendo uno exclusivamente la proposición económica y el otro la documentación y garantías que se so-

licitan, deberán entregarse, en mano, en la Secretaría de esta Junta, cerrados, lacrados y firmados, de nueve a doce horas de los días laborables, desde el siguiente a la publicación de este anuncio hasta el día 6 de mayo.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 12 de mayo próximo, a las once treinta horas, en la sala de sesiones de esta Junta de Compras.

Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta la fianza reglamentaria del 2 por 100 del precio límite.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 24 de marzo de 1981.—El Teniente Coronel Secretario, Carlos Ramírez Isasi.—3.116-C.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia concurso para la adquisición de un camión grúa para 10.000 kilogramos.

Esta Junta de Compras, sita en avenida de Pío XII, número 83, de Madrid (Dirección de Aprovisionamiento y Transportes), anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición de un camión grúa para 10.000 kilogramos, por un importe total de seis millones ochocientos catorce mil (6.814.000) pesetas.

Los pliegos de bases del suministro se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve hasta las trece horas.

El modelo de proposición, la garantía provisional, la clasificación que hayan de acreditar los empresarios para tomar parte en el concurso y cuantos documentos deben presentar los licitadores se especifican en el pliego de bases, y podrán ser presentados en el Negociado de Adquisiciones de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes (avenida de Pío XII, 83, Madrid-16), antes de las trece horas del día 29 de abril de 1981.

El acto del concurso tendrá lugar ante la Mesa de Contratación en la Sala de Juntas de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, a las once horas del día 30 de abril de 1981.

El importe del anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Los concursantes deberán hacer constar en su proposición plazo de entrega del material, de acuerdo con lo estipulado en el pliego de condiciones.

Asimismo deberán justificar la imposición del 2 por 100 en concepto de fianza provisional (precio tipo Marina).

Detalle del objeto del concurso

Un camión grúa para 10.000 kilogramos, por un importe total de seis millones ochocientos catorce mil (6.814.000) pesetas.

Madrid, 24 de marzo de 1981.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Eugenio Estrada Manchón.—3.113-C.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso para el suministro de vehículos.

Se anuncia concurso público para el suministro de los vehículos que a continuación se detallan, por importe total límite de 7.320.000 pesetas, correspondiente al expediente número 16011 del Mando de Material.

Vehículos	Importe límite Pesetas
21 ligeros, clase D	8.862.000
15 ligeros, clases B y C	7.950.000
3 micro-ómnibus T.T.	2.788.000
6 furgones T.T.	5.358.000
25 micro-ómnibus de 15+1 plazas	40.000.000
1 plataforma (semiremolque)	1.157.000
1 góndola (semiremolque)	1.227.000

Los plazos de entrega son los que se indican en los pliegos de prescripciones técnicas.

Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio de Defensa (Cuartel General del Ejército del Aire), plaza de la Moncloa.

Los sobres, conteniendo uno exclusivamente la proposición económica y el otro la documentación y garantías que se solicitan, deberán entregarse en mano en la Secretaría de esta Junta, cerrados, lacrados y firmados, de nueve a doce horas de los días laborables desde el siguiente a la publicación de este anuncio hasta el día 8 de mayo.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 12 de mayo próximo, a las doce horas, en la Sala de Sesiones de esta Junta de Compras.

Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta, la fianza reglamentaria del 2 por 100 del precio límite de las partidas que oferten.

El importe de los anuncios será a cargo de los adjudicatarios.

Madrid, 24 de marzo de 1981.—El Teniente Coronel Secretario, Carlos Ramírez Isasi.—3.117-C.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso para la adquisición del material que se cita.

Se anuncia concurso público para el suministro de 40.000 kilos de polvo y otros agentes de extinción que a continuación se indican, por un importe límite de 4.400.000 pesetas, correspondiente al expediente número 19.008 del Mando de Material (Sección Defensa Química y contra Incendios).

Diversos agentes de extinción	Importe límite Pesetas
38.000 kilogramos de polvo químico seco	2.160.000
3.000 kilogramos de polvo químico polivalente	450.000
1.000 kilogramos de polvo químico para fuego metálico	300.000
4.000 unidades cargas «A»	320.000
4.000 unidades cargas «B»	520.000
1.140 litros AFFF al 3 por 100	649.800

Plazo de entrega: Cuatro meses.

Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares,

modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio de Defensa (Cuartel General del Ejército del Aire), plaza de la Moncloa.

Los sobres, conteniendo uno exclusivamente la proposición económica y el otro la documentación y garantías que se solicitan, deberán entregarse en mano en la Secretaría de esta Junta, cerrados, lacrados y firmados, de nueve a doce horas de los días laborables desde el siguiente a la publicación de este anuncio hasta el día 8 de mayo.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 12 de mayo próximo, a las once horas, en la Sala de Sesiones de dicha Junta de Compras.

Los concursantes deberán constituir, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta, la fianza reglamentaria del 2 por 100 del precio límite.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 24 de marzo de 1981.—El Teniente Coronel Secretario, Carlos Ramírez Isasi.—3.118-C.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se adjudica definitivamente la ejecución de las obras de ampliación y reforma del edificio de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando de Madrid.

A los efectos previstos en el artículo 36 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio, se hace público que por Resolución de fecha 26 de diciembre de 1980 ha sido adjudicado con carácter definitivo a la Empresa «Construcciones Emilio Suárez» el contrato de las obras de ampliación y reforma del edificio sede de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando de Madrid, en la cantidad de 227.636.929,54 pesetas.

Madrid, 12 de marzo de 1981.—El Director general, Luis Ducasse Gutiérrez.—4.387-E.

Resolución de la Delegación de Gerona por la que se anuncia subasta de una finca rústica.

Se saca a la venta en subasta pública para el día 4 de junio de 1981, a las diez horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Gerona, en cuya Sección del Patrimonio puede verse el pliego de condiciones generales, la finca rústica sita en Vilademmat, parcela 86, polígono 3. Superficie: 0,8460 hectáreas.

Tipo de subasta: 14.761 pesetas.
Gerona, 23 de marzo de 1981.—El Delegado de Hacienda.—1.918-A.

Resolución de la Delegación de Gerona por la que se anuncia subasta de una finca rústica.

Se saca a la venta en subasta pública para el día 4 de junio de 1981, a las diez horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Gerona, en cuya Sección del Patrimonio puede verse el pliego de condiciones generales, la finca rústica sita en Vilademmat, parcela 186, polígono 4. Superficie: 0,5513 hectáreas.

Tipo de subasta: 42.870 pesetas.
Gerona, 23 de marzo de 1981.—El Delegado de Hacienda.—1.919-A.

Resolución de la Delegación de Gerona por la que se anuncia subasta de una finca rústica.

Se saca a la venta en subasta pública para el día 4 de junio de 1981, a las diez horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Gerona, en cuya Sección del Patrimonio puede verse el pliego de condiciones generales, la finca rústica sita en Vilademmat, parcela 121, polígono 5. Superficie: 51 áreas.

Tipo de subasta: 73.852 pesetas.
Gerona, 23 de marzo de 1981.—El Delegado de Hacienda.—1.920-A.

Resolución de la Delegación de Gerona por la que se anuncia subasta de una finca rústica.

Se saca a la venta en subasta pública para el día 4 de junio de 1981, a las diez horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Gerona, en cuya Sección del Patrimonio puede verse el pliego de condiciones generales, la finca rústica sita en Vilademmat, parcela 123, polígono 5. Superficie: 0,2550 hectáreas.

Tipo de subasta: 29.864 pesetas.
Gerona, 23 de marzo de 1981.—El Delegado de Hacienda.—1.921-A.

Resolución de la Delegación de Gerona por la que se anuncia subasta de una finca rústica.

Se saca a la venta en subasta pública para el día 4 de junio de 1981, a las diez horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Gerona, en cuya Sección del Patrimonio puede verse el pliego de condiciones generales, la finca rústica sita en Vilademmat, parcela 188, polígono 5. Superficie: 1,1730 hectáreas.

Tipo de subasta: 127.658 pesetas.
Gerona, 23 de marzo de 1981.—El Delegado de Hacienda.—1.922-A.

Resolución de la Delegación de Gerona por la que se anuncia subasta de una finca rústica.

Se saca a la venta en subasta pública para el día 4 de junio de 1981, a las diez horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Gerona, en cuya Sección del Patrimonio puede verse el pliego de condiciones generales, la finca rústica sita en Blanes, parcela 4, polígono 12. Superficie: 2,5553 hectáreas.

Tipo de subasta: 1.411.513 pesetas.
Gerona, 23 de marzo de 1981.—El Delegado de Hacienda.—1.923-A.

Resolución de la Delegación de Gerona por la que se anuncia subasta de una finca rústica.

Se saca a la venta en subasta pública para el día 4 de junio de 1981, a las diez horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Gerona, en cuya Sección del Patrimonio puede verse el pliego de condiciones generales, la finca rústica sita en Lloret de Mar, parcela 20, polígono 6. Superficie: 0,7661 hectáreas.

Tipo de subasta: 2.279.148 pesetas.
Gerona, 23 de marzo de 1981.—El Delegado de Hacienda.—1.924-A.

Resolución de la Delegación de Gerona por la que se anuncia subasta de una finca rústica.

Se saca a la venta en subasta pública para el día 4 de junio de 1981, a las diez horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Gerona, en cuya Sección del Patrimonio puede verse el pliego de condiciones generales, la finca rústica

sita en Corsá, parcela 23, polígono 1. Superficie: 2,6799 hectáreas.

Tipo de subasta: 1.784.331 pesetas.
Gerona, 23 de marzo de 1981.—El Delegado de Hacienda.—1.925-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación de las obras de construcción de 110 viviendas y cuatro locales comerciales en Aguilas (Murcia).

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 110 viviendas y cuatro locales comerciales en Aguilas (Murcia), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de 20 de octubre de 1980.

Esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Santiago Grifán Gómez», en la cifra de ciento veintinueve millones ciento cincuenta y ocho mil ochocientos veintinueve (121.158.821) pesetas.

Madrid, 11 de diciembre de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.—4.467-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para el estudio y redacción de los proyectos de la tercera fase del Plan de Infraestructura Sanitaria de la Costa Brava (Gerona). Clave 10.803.076/8011.

Hasta las trece horas del día 19 de mayo de 1981 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 298.030 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 27 de mayo de 1981, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en correos.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en dicho Servicio de Gestión Económica.

El modelo y disposiciones para la presentación de proposiciones y celebración del concurso son los que siguen:

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, calle número, con documento nacional de identidad número, expedido en, actuando en nombre (propio o de en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de Servicios Técnicos, se comprometo a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra.

(Fecha y firma.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas par-

ticulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 30 de marzo de 1981.—El Director general, Juan Ruiz Pérez.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Júcar por la que se anuncia subasta de las obras del «Proyecto 05/80, de obras complementarias del encauzamiento del río Vinalopo, en el tramo que afecta a la población de Sax (Al/Sax)».

El presupuesto de contrata asciende a 5.597.281 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.
Fianza provisional: 111.946 pesetas.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según DNI número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 198....., y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número), la cantidad en pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución, a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Plazo de presentación: Hasta las trece (13) horas del día siete (7) de mayo de mil novecientos ochenta y uno (1981), se admitirán proposiciones para la licitación en la Secretaría de Dirección de la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia), avenida de Blasco Ibáñez, número 48.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Confederación Hidrográfica el día catorce (14) de mayo de mil novecientos ochenta y uno (1981), a las doce (12) horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas Administrativas Particulares, según las circunstancias de cada licitador.

El importe de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» será por cuenta del adjudicatario.

Valencia, 20 de marzo de 1981.—El Ingeniero Director, Salvador Aznar.—1.965-A.

MINISTERIO DE EDUCACION

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Baleares por la que se hace pública la adjudicación de un contrato de obras.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Delegación Provincial ha acordado hacer pública la resolución de 2 de septiembre de 1980 por la que se adjudican, por el sistema de contratación directa, los contratos de obras que a continuación se relacionan:

Obras: Construcción de tres unidades de EGB, en Mancor del Valle. Importe: pesetas 7.230.000. Contratista: «Construcciones Llull Sastre, S. A.».

Palma de Mallorca, 2 de septiembre de 1980.—La Delegada provincial, María Paz Villalba Currás.—3.856-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se convoca concurso público para la adjudicación del contrato de «Suministro, entrega e instalación de mobiliario y material de cocina con destino a Centros de Educación General Básica, Formación Profesional y Escuelas-Hogar».

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto convocar concurso público para la adquisición del contrato de «Suministro, entrega e instalación de mobiliario, equipo y material de cocina con destino a Centros de Educación General Básica, Formación Profesional y Escuelas-Hogar», dependientes del Departamento, distribuido en los lotes que se relacionan en el anexo de esta Resolución.

Presupuesto de licitación: 197.872.200 pesetas.

Fianza provisional: En la forma que determina la cláusula 7.4.8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Exposición de pliegos: Estarán de manifiesto en la sala de exposición de proyectos de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid, durante el plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 30 de abril de 1981, a las trece (13) horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid. No se admitirán las proposiciones depositadas en correos.

Plazo de presentación de muestras: Comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 30 de abril de 1981, a las trece (13) horas.

Lugar de presentación de muestras: En los almacenes de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, sitos en el kilómetro cuatro de la carretera de Alcalá de Henares a Meco (Madrid).

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A), «Proposición económica», en la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre B), «Documentación administrativa», en la forma que determina la cláusula 7.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre C), «Requisitos técnicos», en la forma que determina la cláusula 7.5 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el 7 de mayo de 1981, a las once (11) horas, en la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle de Alfonso XII, números 3-5, planta baja, Madrid.

Plazo de fabricación y entrega: La entrega del suministro contratado finalizará a los cuatro meses, a partir del día siguiente al de la aprobación del contrato.

Madrid, 28 de marzo de 1981.—El Presidente de la Junta, Félix Díez Burgos.—2.080-A.

Anexo que se cita

Lote	Número de unidades			Tipo de material	Precio unitario	Importe total		
	EGB	EH	FP			EGB	EH	FP
1	250	24	26	Aparadores	15.600	3.900.000	374.400	405.600
2	116	12	16	Cocina central	155.000	17.980.000	1.860.000	2.480.000
3	116	12	16	Freidoras	64.000	7.424.000	768.000	1.024.000
4	116	12	16	Marmitas	92.000	10.872.000	1.104.000	1.472.000
5	116	12	16	Máquina universal	100.000	11.600.000	1.200.000	1.600.000
6	1.200	120	130	Estanterías de cocina	3.200	3.840.000	384.000	416.000
7	116	12	16	Cortafiambrés	28.000	3.248.000	336.000	448.000
8	100	12	16	Balanzas	22.800	2.280.000	273.600	364.800
9	116	12	16	Frigoríficos	135.000	15.660.000	1.620.000	2.160.000
10	105	12	16	Lavavajillas	158.300	16.411.500	1.875.600	2.500.000
11	80	12	8	Mesas calientes	77.000	6.160.000	924.000	616.000
12	55	4	10	Equipo cocina mediano	42.000	2.310.000	168.000	420.000
13	81	8	—	Equipo cocina grande	77.600	4.697.000	616.000	—
14	3.006	350	432	Equipo material de servir	2.800	7.815.600	910.000	1.123.200
15	20.089	3.000	3.000	Equipo de platos y vasos	100	2.006.900	300.000	300.000
16	15.000	3.000	3.000	Equipo cubiertos comida y postre	365	5.475.000	1.095.000	1.095.000
17	400	24	40	Carrros portaviandas	18.200	6.520.000	391.200	652.000
18	—	350	400	Cubiertos de servir	860	—	301.000	344.000
19	3.000	450	—	Mesas de comedor, tipo M-56	11.000	33.000.000	4.950.000	—
Total						161.000.000	19.450.800	17.421.400

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de camino de «El Infierno», T-8 término municipal de Tegueste (Santa Cruz de Tenerife), expediente número 23.900.

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve adjudicar por el sistema de contratación directa las obras de camino de «El Infierno», T-8, término municipal de Tegueste (Santa Cruz de Tenerife), a don José Moreno Cabrera, en la cantidad de ocho millones (8.000.000) de pesetas, lo que representa una baja del 2.667 por 100 sobre el presupuesto de contrata, que asciende a ocho millones doscientas diecinueve mil ciento ochenta y una (8.219.181) pesetas.

Madrid, 30 de mayo de 1980.—El Presidente, P. D. (Resolución de 9 de febrero de 1977), el Director de Obras y Mejoras Territoriales, Tomás de Villanueva.—4.465-E.

Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se convoca concurso para la adquisición de tres millones de envases de papel o plástico para el envasado de pienso base.

El Servicio Nacional de Productos Agrarios saca a concurso el suministro de tres millones de sacos de papel o plástico, con destino a las dependencias del mismo.

La fianza provisional para concurrir a este concurso será del 2 por 100 del total del importe de la oferta.

Se admitirán las proposiciones durante el horario oficial, dentro de los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las trece horas del día en que finalice dicho plazo.

Dichas proposiciones deberán formularse en la forma que indica el pliego de cláusulas administrativas, particulares y técnicas que se encuentran a disposición de los señores licitadores en las oficinas centrales del SENPA, dirigidas al ilustrísimo señor Director general de dicho Servicio, calle Beneficencia, números 8 y 10, Madrid, según el modelo que se acompaña, presentadas en su Registro General y haciendo constar en los sobres el motivo del presente.

De acuerdo con el artículo 97 del Reglamento General de Contratación, de 15 de noviembre de 1975, los licitadores deberán aportar en el sobre correspondiente la documentación en unión de los obligatorios los siguientes:

a) Declaración jurada expresa —o certificado— en el caso de personas jurídicas de no hallarse comprendida en ninguna de las circunstancias contenidas en el artículo 9.º de la Ley, en la redacción dada por la de 17 de marzo de 1973.

b) Patente de Licencia Fiscal del Impuesto Industrial —epígrafe 0351— correspondiente al año en curso. En su defecto, podrá acompañarse testimonio notarial de la misma, fotocopia legalizada notarialmente o certificado de la Delegación de Hacienda.

c) Justificante de encontrarse al corriente en el pago de las primas y cuotas de la Seguridad Social y accidentes de trabajo de su personal.

La apertura de los pliegos que se presenten tendrá lugar en la fecha y hora que se indique en el tablón de anuncios de sus oficinas en la Dirección General del referido Organismo, en el salón de

actos de sus oficinas, situadas en esta capital, en la calle y número mencionados ante la Mesa designada al efecto.

La documentación que se presente a este concurso deberá estar debidamente reintegrada.

Modelo de proposición

Don, en nombre propio (o en representación de, según acredita con copia autorizada de poder que figura en el sobre número 1), ofrece el suministro de unidades de sacos de de fabricación (totalmente nacional, parcialmente nacional o totalmente extranjera), cuyas características principales son..... y por el precio unitario de pesetas (en letra y en cifra), sobre almacenes del SENPA para entregar su totalidad, comprometiéndose a servir (en letra y cifra) unidades (semanales, mensuales, etc.) durante el presente año 1981, a contar desde la fecha en que se me comunique la adjudicación, en los destinos que el SENPA especifique, garantizando la calidad adecuada, fabricación de acuerdo con el apartado 1.2 del pliego de cláusulas, aceptando sin reserva alguna cuanto establece el mismo.

Asimismo se hace declaración solemne y se justifica por medio de la documentación que se acompaña que el concursante es industrial debidamente matriculado, fabricante o almacenista y reúne las condiciones exigidas en el pliego expuesto para tamar parte en el concurso. (Lugar, fecha, firma y rúbrica.)

Madrid, 5 de marzo de 1981.—El Director general, Arturo Díez Marijuán.—1.765-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Subsecretaría de Aviación Civil por la que se anuncia concurso-subasta de las obras que se citan. Expediente número 33/81.

Se convoca concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras del proyecto titulado instalación de un cerramiento acristalado exterior y pintura de paramentos exteriores e interiores en la torre de control de Santiago de Compostela.

Precio límite: 10.125.961 pesetas.

Fianza provisional: 202.519 pesetas.

Los pliegos de condiciones técnicas, cláusulas administrativas particulares modelo de proposición, presupuesto, planos, etc., se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta sexta, puerta 603, todos los días y horas hábiles de oficina.

Quienes acudan al concurso-subasta presentarán tres sobres cerrados; uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición, y los otros dos, los documentos que se indican en la cláusula cuarta del pliego de cláusulas administrativas particulares, y en todos ellos se hará constar el nombre del licitador, bien sea personal, natural o jurídica; irán firmados por el oferente, siendo entregados en mano en las oficinas de la citada Secretaría de Junta de Compras, hasta las trece treinta horas del día 4 de mayo de 1981.

La Mesa de Contratación, para proceder a la apertura de las proposiciones, se reunirá en la sala de juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente indicada, el día 7 de mayo de 1981, a las once horas.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 23 de marzo de 1981.—El Secretario de la Mesa de Contratación.—3.112-C.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte anunciando la celebración del concurso para la adjudicación del expediente 4-B-C-1011, adquisición de materiales eléctricos diversos para el aeropuerto de Barcelona.

Condiciones generales para la licitación:

1. Presupuesto de contrata: 178.431.569 pesetas.

2. Plazo de ejecución: Ocho meses.

3. Exhibición de documentos: El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares se hallarán de manifiesto al público durante el plazo señalado en este anuncio para presentación de proposiciones en la Subdirección General de Infraestructura del Transporte Aéreo, avenida de América, 25, 4.ª planta, Madrid.

4. Fianza provisional: 3.568.631 pesetas.

5. Clasificación de los contratistas: No procede por ser suministro.

6. Presentación de proposiciones: Se entregarán en mano, en la Sección de Contratación de la Subdirección General de Infraestructura del Transporte Aéreo, avenida de América, 25, 4.ª planta, hasta las doce horas del día 30 de abril de 1981.

7. Apertura de proposiciones: Tendrá lugar el día 8 de mayo de 1981, a las doce horas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, avenida de América, número 25, Madrid.

8. Documentos que deben presentar los licitadores: Las proposiciones constarán de tres sobres cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en cada uno de los cuales se hará constar su respectivo contenido y el nombre del licitador.

Sobre número 1. Documentación administrativa.

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 2. Documentación para la admisión previa.

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 3. Proposición económica.

Contenido: Contendrá la propuesta económica formulada estrictamente conforme al modelo establecido en la cláusula 8.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 1 de abril de 1981.—El Director general, Florentino Pérez Rodríguez.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Dirección General de Acción Social por la que se anuncia concurso para el equipamiento de mobiliario (dotación de camas) de la Residencia de Pensionistas de Granada (Armillá).

Se anuncia concurso para el equipamiento de mobiliario (dotación camas) de la Residencia de Pensionistas de Granada (Armillá).

Presupuesto total de contrata: Cuatro millones quinientas treinta y cuatro mil seiscientos (4.534.600) pesetas.

Plazo de ejecución: Treinta días, surtiendo efectos a partir del día siguiente a la notificación de la adjudicación.

Fianza provisional: El 2 por 100 de l presupuesto que asciende a la cantidad de noventa mil seiscientos noventa y dos (90.692) pesetas.

Los pliegos de condiciones técnicas y administrativas generales y particulares, estarán de manifiesto en el servicio de Obras, Mantenimiento y Suministros del INSERSO, calle Agustín de Foxá, 31, planta 1.ª, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y por un período de veinte días hábiles.

Modelo de proposición económica

Don con documento nacional de identidad número vecino de provincia de mayor de edad y con domicilio en calle número teléfono actuando en nombre de con sede social en calle número teléfono según escritura de poder otorgada ante el Notario don en el día número manifiesta que enterado del concurso convocado por el Instituto Nacional de Servicios Sociales para el suministro, transporte e instalación de material según pliego de condiciones técnicas de la Residencia de Pensionistas de Granada (Armillá) se compromete a realizar el objeto del concurso, por la cantidad total de (expresese con claridad la cantidad en letra y número) pesetas, según se detalla en presupuesto que se adjunta y a verificar su entrega dentro de los días naturales que se determinan dentro de los requisitos a cumplir en la oferta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Presentación:

Forma: En tres sobres cerrados y lacrados, cuyo contenido será el siguiente:

Sobre número 1. Documentos exigidos en la cláusula 4.2 del pliego de cláusulas administrativas generales relativas a documentación personal.

Sobre número 2. Documentos exigidos en la cláusula 4.3 del pliego de cláusulas administrativas generales relativos a documentación técnica.

Sobre número 3. Contendrá exclusivamente la proposición económica ajustada al modelo inserto según lo estipulado en la cláusula 4.4 del pliego de cláusulas administrativas generales.

En la cubierta de cada sobre se consignará su contenido de forma perfectamente legible y se firmará por el licitador o mandatario legal.

Plazo: Hasta las trece horas del vigésimo día hábil contado a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar: La presentación de sobres se realizará en el Registro General del INSERSO, calle Agustín de Foxá, 31, 10.ª planta.

Apertura de pliegos: La apertura de sobres se verificará, por la Mesa del concurso del Instituto Nacional de Servicios Sociales, a las once horas del segundo día hábil posterior a aquel en que termine el plazo de presentación de sobres, en la Sala de Juntas de la sede central del INSERSO, calle Agustín de Foxá, 31, 7.ª planta.

Madrid, 23 de febrero de 1981.—El Director general, José Ramón Caso García. 1.681-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Guadalajara por la que se anuncia subasta de las obras de remodelación y ampliación de la cubierta de la Casa Palacio.

De conformidad con el acuerdo adoptado por la excelentísima Diputación Provincial, en sesión plenaria celebrada el

día 20 de octubre de 1980, se anuncia subasta para la contratación de la obra siguiente:

1. **Objeto del contrato:** Obra de remodelación y ampliación de la cubierta de la Casa Palacio.

2. **Tipo de licitación:** Es el de 48.827.917 pesetas, a la baja.

3. **Pagos:** Por certificaciones mensuales expedidas por el Arquitecto Director de la obra.

4. **Plazo de ejecución:** Es el de doce meses, desde la fecha de la adjudicación definitiva.

5. **Plazo de garantía:** Es el de doce meses, desde la fecha del acta de recepción provisional.

6. **Fianza provisional:** Es el 2 por 100 del tipo de licitación.

7. **Fianza definitiva:** Se elevará al 4 por 100 del importe de adjudicación.

8. **Proyectos y pliegos de condiciones:** En la Secretaría General de la Diputación se encuentran de manifiesto el proyecto técnico, los pliegos de condiciones técnicas y administrativas y demás documentación, donde podrán ser examinados cualquier día hábil, de diez a trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

9. **Presentación de proposiciones:** Se presentarán en sobre cerrado, lacrado y precintado si se desea, en la Secretaría General de la Corporación, de las diez a trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las proposiciones, debidamente reintegradas, se ajustarán al modelo que figura en este anuncio, acompañándose declaración de no hallarse incurso en causa de incapacidad o incompatibilidad, documento acreditativo de constitución de la fianza, licencia fiscal y escritura notarial de poder bastantado por el señor Secretario general de la Corporación; en este último caso cuando se actúe por representación.

10. **Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en el Palacio Provincial, a las trece horas del siguiente día hábil al en que termine el plazo señalado para la presentación de proposiciones.

11. **Exposición de pliegos de condiciones:** Durante los ocho días siguientes a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» podrán ser presentadas reclamaciones contra el pliego de condiciones. Si durante el plazo señalado se presentaran reclamaciones quedará sin efecto la licitación y se anunciará nueva subasta en tiempo y forma hábil.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, con domicilio en calle número provisto de documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de conforme acreditada en escritura notarial de poder declarado bastante que acompaña), enterado del proyecto, pliego de condiciones y demás antecedentes de la subasta convocada por la excelentísima Diputación Provincial de Guadalajara para adjudicar las obras de remodelación y ampliación de la cubierta de la Casa Palacio, cuyo contenido conoce y acepta íntegramente, comprometiéndose a ejecutar las expresadas obras en la cantidad de (con letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Guadalajara, 16 de febrero de 1981.—El Presidente.—1.682-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Huesca por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

Por resolución de esta Diputación, de fecha 28 de febrero de 1981, ha sido adju-

dicada a la Empresa «Constructora Rodán, S. A.», de Huesca, la subasta de las obras de acondicionamiento y mejora del camino vecinal HU-V-9301, de Estopiñán a Camporrells, por la cantidad de 5.260.000 pesetas, según el proyecto y pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas aprobados.

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Huesca, 6 de marzo de 1981.—El Presidente, Aurelio Biarge López.—1.684-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Huesca por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

Por resolución de esta Diputación, de fecha 26 de febrero de 1981, ha sido adjudicada a la Empresa «Labarta, Obras y Construcciones, S. A.», de Huesca la subasta de las obras de mejora y acondicionamiento, con transformación del firme, del camino municipal de la C-230 a Albalatillo (reformado de precios), por la cantidad de 6.920.000 pesetas, según el proyecto y pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas aprobados.

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Huesca, 6 de marzo de 1981.—El Presidente, Aurelio Biarge López.—1.685-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia subasta de las obras de saneamiento del barrio nuevo de Perales de Tajuña.

Se anuncia subasta con cargo a la partida 735.871 del presupuesto extraordinario para promoción especial comunitaria para la ejecución de la siguiente obra: Saneamiento del barrio nuevo de Perales de Tajuña.

Precio tipo: 2.166.651 pesetas.

Fianza provisional: 48.333 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Fianza definitiva: La cantidad que resulte por la aplicación al precio de adjudicación del cuadro de porcentajes establecido en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Exposición del proyecto: Los pliegos de condiciones y proyecto se encuentran de manifiesto en la Sección de Cooperación, García de Paredes, 65, planta 8.ª, a las horas hábiles de oficinas.

Plazo de presentación: Las proposiciones y documentos legalmente exigidas se presentarán en la Sección indicada, hasta las doce horas y durante el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en el Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil al del cierre del plazo de presentación de proposiciones.

Reclamaciones: A efectos de lo dispuesto en el artículo 24 del citado Reglamento, se admitirá su presentación dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Caso de presentarse reclamaciones contra el pliego de condiciones, se suspenderá la licitación, procediéndose a nuevo anuncio, una vez resueltas las mismas.

Segunda subasta: Si la primera hubiese sido declarada desierta se entenderá automáticamente convocada una segunda subasta por el mismo precio tipo, que tendrá lugar el undécimo día hábil, contado a partir del siguiente al señalado para la primera, admitiéndose proposiciones para optar a la misma hasta las doce horas del día hábil anterior al señalado para la segunda subasta.

Modelo

Don (nombre y apellidos del licitador, o razón social de la Empresa), con domicilio en, enterado del pliego de condiciones, presupuesto y planos que han de regir para la ejecución de las obras de, se compromete a realizarlas con sujeción a dichos documentos, por (en letra y cifra) pesetas, y dejarlas terminadas en el plazo de

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 7 de marzo de 1981.—El Secretario.—1.652-A.

Resolución de la Diputación Foral de Alava por la que se anuncia concurso de las obras de limpieza y ensanche del río Alegria, entre la carretera L-8226 y Escalmendi.

Decreto de la Presidencia de 27 de febrero de 1981 por el que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de limpieza y ensanche del río Alegria, entre la carretera L-8226 y Escalmendi (Alava), con el siguiente detalle:

Objeto del concurso: El que queda señalado.

Tipo de licitación: 12.919.571 pesetas.

Garantías provisional y definitiva: 387.000 pesetas la provisional y 775.000 pesetas la definitiva.

Duración del contrato: Tres meses, contados a partir del día siguiente a la fecha del acta de replanteo.

Dependencia donde se encuentra de manifiesto la documentación para su examen: Dirección de Carreteras, durante las horas hábiles de oficina.

Presentación de proposiciones: En la Sección de Registro General de la Diputación, durante los diez días hábiles, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las horas de oficina y hasta las trece horas del día de finalización del plazo.

Apertura de pliegos: En el salón de sesiones de la Casa-Palacio de la Provincia, a las doce horas del siguiente día hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, de años, estado, profesión, con domicilio en, calle, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en, en nombre propio (o de la representación que ostenta), enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se compromete a ejecutar las obras de (denominación del proyecto de que se trata) con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de (en letra y número) pesetas.

(Fecha y firma.)

Proposiciones excluidas: No serán válidas y por lo tanto se excluirán automáticamente aquellas proposiciones que no se ajusten estrictamente al modelo antes señalado, o no adjunten la documentación exigida, de acuerdo con el pliego de condiciones.

Existe el oportuno crédito en el presupuesto de gastos.

Vitoria, 9 de marzo de 1981.—El Secretario, Antonio Mariano Millán López.—Visto bueno: El Diputado general de Alava, Emilio Guevara Saleta.—1.656-A.

Resolución del Ayuntamiento de Muros (La Coruña) por la que se anuncia concurso-subasta del servicio de recogida de basuras y limpieza viaria.

Aprobado por el Pleno Municipal en sesión celebrada el día 27 de febrero de 1981, el pliego de condiciones regulador

del concurso-subasta para el servicio de recogida de basuras y limpieza viaria, queda el mismo expuesto al público en las oficinas municipales durante el plazo de ocho días que determina el artículo 119 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre. Si durante dicho plazo se formularan reclamaciones, se aplazaría la licitación hasta la resolución de las mismas. En caso contrario, por el presente, se anuncia concurso-subasta con arreglo a las siguientes condiciones:

Tipo de licitación: 5.000.000 de pesetas anuales, revisable la parte salarial equivalente al 50 por 100 de la adjudicación.

Plazo: Cinco años prorrogables.

Los pliegos de condiciones tanto generales como especiales, se hallan de manifiesto en las oficinas municipales.

Los licitadores consignarán previamente en la Caja Municipal, en concepto de fianza provisional, la cantidad de ochenta mil pesetas y el adjudicatario prestará como fianza definitiva la cantidad a que asciende la adjudicación de los porcentajes máximos según el artículo 82.1 del Reglamento de Contratación sobre el importe de adjudicación. También abonará todos los gastos de anuncios publicados para este concurso-subasta.

Las proposiciones con sujeción al modelo que al final se indica, se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días hábiles, en horas de diez a catorce, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», ajustándose a las normas establecidas en el pliego de condiciones administrativas.

Las proposiciones se reintegrarán con el timbre municipal y del Estado que corresponda.

Una vez finalizado el plazo señalado para la presentación de proposiciones, se llegará a la adjudicación, de acuerdo con las normas y plazos señalados en el artículo 39 del Reglamento de Contratación.

Todos los plazos y fechas que se citan se entenderán referidos a días hábiles.

Modelo de proposición

Don, de años de edad, de estado, domiciliado en, calle de número piso (en nombre propio o en representación de don de años de edad, de estado domiciliado en, calle, número, piso, de profesión, según poder bastantado que se adjunta) enterado del anuncio de concurso-subasta para el servicio de recogida de basuras y limpieza viaria de Muros se compromete a realizarlo en la cantidad de pesetas anuales ateniéndose estrictamente a todas y cada una de las condiciones, con los pliegos que de antemano acepta.

(Fecha y firma del proponente.)

Muros, 11 de marzo de 1981.—El Alcalde.—1.694-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes (Madrid) por la que se anuncia concurso para adjudicar la recaudación municipal en voluntaria y en ejecutiva.

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno de esta Corporación el día 17 de diciembre de 1980 y artículos 119 y siguientes del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, se anuncia el siguiente concurso, cuya tramitación fue declarada de urgencia por acuerdo plenario de 18 de febrero de 1981.

Objeto: Adjudicación mediante concurso de la recaudación municipal en voluntaria y en ejecutiva.

Duración del contrato: Tres años, prorrogables tácitamente por periodos anuales.

Garantías provisional y definitiva: La garantía provisional se fija en 100.000 pesetas, que se presentarán en cualquiera de las formas establecidas en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y en el Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre.

La garantía definitiva será del 5 por 100 del promedio anual por voluntaria del bienio inmediato anterior, en cualquiera de las formas establecidas en la legislación vigente. Anualmente se regularizará la fianza en función del bienio precedente y en la misma proporción señalada.

Modelo de proposición

Don, de años de edad, natural de, con domicilio en, calle, número, y con documento nacional de identidad número, expedido en, enterado del concurso convocado por el Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes, en el «Boletín Oficial» de la provincia número, de fecha, y en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha, número, para adjudicación del servicio de recaudación municipal por gestión directa en sus periodos voluntarios y ejecutivos de cobranza, así como el pliego de condiciones por el que se rige, que acepta en su integridad, y deseando tomar parte en él, se compromete a la prestación del citado servicio por un premio de cobranza anual en voluntaria equivalente al (en letra) por ciento de los ingresos realizados, constituyendo la fianza que establece la cláusula quinta del pliego.

Presentación de pliegos: Las proposiciones y documentos legales exigidos en el pliego de condiciones, se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de diez a trece horas, durante los quince días hábiles siguientes al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia y su reseña en el «Boletín Oficial del Estado».

Documentación: El pliego de condiciones y demás documentos que integran el expediente estarán de manifiesto a los licitadores en el Negociado de Contratación del Ayuntamiento, durante las horas de oficina, hasta el día anterior a la apertura de pliegos.

Apertura de pliegos: En el salón de actos del Ayuntamiento a las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

San Sebastián de los Reyes, 12 de marzo de 1981.—El Alcalde.—1.716-A.

Resolución del Ayuntamiento de Villalba (Lugo) por la que se anuncia subasta de las obras del parque y playa fluvial de la Magdalena, separata primera fase.

Se anuncia subasta para la ejecución de las obras del parque y playa fluvial de la Magdalena, separata primera fase.

Tipo de licitación: 7.802.241 pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución: Nueve meses.

Proyecto técnico y pliego de condiciones: Pueden examinarse en la Secretaría General, en horas hábiles de oficina, pudiendo formularse reclamaciones contra los pliegos, en los ocho primeros días hábiles, conforme al artículo 119 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre.

Garantía provisional: 156.045 pesetas.

Garantía definitiva: 302.000 pesetas.

Documentos a presentar: Proposición económica, documento nacional de identidad, declaración de no hallarse incurrido el proponente en ninguno de los casos de incompatibilidad e incapacidad, justificante de hallarse al corriente de pago de las cuotas de seguros sociales y licencia fiscal, documento acreditativo de estar en posesión de la calificación empresarial que exige el artículo 4.º del Decreto 3008/1978, de 27 de octubre, y Orden

ministerial de 3 de agosto de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 17), resguardo de la garantía provisional constituida, poder, en su caso, bastanteadado. Todo ello dentro de un sobre cerrado, cuyo anverso titulará «Obras del parque y playa fluvial de la Magdalena, separata primera fase».

Presentación de plicas: En el Registro General de este Ayuntamiento de nueve a trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: A las trece horas del tercer día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial.

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, con documento nacional de identidad número, expedido el, en nombre propio (o en representación de, según acredita con, informado del expediente y con-

diciones para contratar, mediante subasta, las obras de, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, se comprometo a ejecutar dichas obras, con estricta sujeción al proyecto y pliego de condiciones, con una baja del por ciento del tipo de licitación.»

Villalba, 12 de marzo de 1981.—El Secretario, Angel Quiñoa Murado.—Visto bueno: El Alcalde, José María García Leira. 1.667-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Tesoro

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

● Extraviados los resguardos expedidos por esta Caja, propiedad de Banco Español de Crédito, con los números 488.767, 521.717, 74.556 y 74.552 de registro, por unos nominales respectivos de 4.789.000; 1.665.000; 755.626 y 763.326 pesetas.

Se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses, desde la publicación de este anuncio, sin haberlo presentado con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento (Expediente 1.635/80.)

Madrid, 11 de febrero de 1981.—El Administrador.—2 590-C.

Tribunales de Contrabando

ALGECIRAS

Edicto

Por el presente se hace saber a Alfredo Fernandes Guilhermina da Piedade, súbdito portugués, que por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las once horas del día 8 de abril de 1981, se reunirá la Junta de Valoración, establecida por el apartado tercero del artículo séptimo de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 327/81 y en el que figura como encautado.

Lo que se le comunica a efectos de su asistencia, por sí o por persona que le represente legalmente a dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Algeciras, 24 de marzo de 1981.—El Secretario. — Visto bueno, el Presidente. — 5.296-E.

BARCELONA

Notificación

Desconociéndose la identidad de los propietarios de automóviles afectos a los expedientes que a continuación se detallan: Expediente 118/81. Automóvil marca «Volkswagen Golf», sin matrícula.

Expediente 119/81. Automóvil marca «Ford Granada», sin matrícula.

Por la presente se pone en conocimiento de los posibles propietarios o usuarios de los automóviles citados que la Comisión Permanente de este Tribunal, en sesión del día 11 del corriente mes de marzo, al conocer de los expedientes arriba indicados acordó cometidas dos infracciones de contrabando de menor cuantía, previstas en el caso 1.º del artículo 13 de la Ley y en relación con el artículo 14 de la Ley de Importación Temporal de Automóviles, y todas ellas sin reo conocido.

Declarar el comiso de los dos vehículos aprehendidos y reconocer el derecho a premio a los aprehensores.

Lo que se publica para conocimiento de cualesquiera posibles interesados, advirtiéndoseles que el citado acuerdo no será firme hasta tanto no transcurran los plazos reglamentarios sin que se interponga recurso de alzada ante el Tribunal Económico - Administrativo Central de Contrabando.

Barcelona, 13 de marzo de 1981.—El Secretario del Tribunal.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda, Presidente.—4.615-E.

Edicto citando a sesión

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a María Cristina López Tomé y Joaquín Nunes Gouveia, cuyo último domicilio conocido era en avenida Almirante Gago, 59, noveno, de Lisboa, Portugal, inculcados en el expediente número 244/81, instruido por aprehensión de géneros varios, mercancía valorada en 83.700 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1.º del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer durante el día siguiente al de su publicación recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 27 de abril de 1981 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoseles por medio del presente edicto de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de junio de 1964.

Barcelona, 84 de marzo de 1981.—El Secretario del Tribunal.—5.276-E.

ORENSE

Edicto citando a sesión

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Argentina Cunha Azevedo, cuyo último domicilio conocido era en Voavista (Portugal), inculpada en el expediente número 43/81, instruido por aprehensión de tres pistolas calibre 6,35 milímetros, una calibre 8 milímetros y 82 cartuchos, mercancía valorada en 20.000 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1.º del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la

competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a la interesada que a las diez horas del día 27 de abril de 1981 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistida o representada por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Orense, 25 de marzo de 1981.—El Secretario del Tribunal.—5.301-E.

VALENCIA

Edicto de citación a valoración

Desconociéndose el actual paradero de Antonio Moya Carretero, nacido el 24 de septiembre de 1932, en Castro del Río (Córdoba), hijo de Tomás y de Isabel, con último domicilio en España desconocido, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las doce horas del día 29 de abril de 1981 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo séptimo de la vigente Ley de Contrabando para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 81/80, en el que figura como presunto inculcado.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Valencia, 16 de marzo de 1981.—El Secretario del Tribunal.—5.307-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Canal de Isabel II

CONSEJO DE ADMINISTRACION

En el sorteo verificado en estas oficinas el día 13 de marzo de 1981 ante el Notario de esta capital don José Manuel Gonzalo de Liria, han resultado amortizadas las 3.980 obligaciones de este Canal de Isabel II, emisión de 1 de junio de 1954, número 23/2, siguientes: